MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

No. GS- 2026- 135418 UPRES-GRUCO - 11.6

Neiva, 29 de octubre de 2026

Señores,
JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA
Representante Legal **LABORATORIOS RETINA S.A.S**
Carrera 33 No. 7ª- 78
Medellin – Antioquia,

Asunto: Inicio ejecución de contrato No. **98-7-20346-26**

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es el "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS OFTALMOLOGICOS, INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON CARGO A LA BOLSA DE REPUESTOS ESTABLECIDA; PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEUIL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA.*", suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo.

De igual forma se informa que para la ejecución, verificación y contacto se ha designado como supervisor del contrato al señor Intendente **VICTOR ALFONSO ESCALANTE** Responsable de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Huila, celular 3102423784.

Email: victor.escalante@correo.policia.gov.co

Atentamente,

Capitán **OSCAR EDURADO ILLERA MENZA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila (E)

Elaboró: Intendente Pablo Alejandro Henao Barragán
Analista de Contratos

Revisó: SC. Ramiro Carabali Suarez
Jefe Área Logística y Financiera (E)

Revisó: PS-16. María Fernanda Rodríguez
Jefe Grupo de Contratos (E)

Revisó: CPS-04 Ingrid Esmith Campos Pizo
Abogada Upres Huila

Carrera 22 sur No. 26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva Huila
Telefono: 8664545
deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co